ECUASAL ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUÍMICOS C.A. 1764

Guayaquil, abril 10 del 2014

Señor Ingeniero Comercial Don **VÍCTOR HUGO CARPIO MORÁN** Ciudad.-

3651-M-61

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle a usted que el Directorio de ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUÍMICOS C.A. (ECUASAL), en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de designarlo a usted como **CONTRALOR** de la Compañía, por el periodo de **DOS AÑOS**, con las facultades y limitaciones establecidas en el estatuto social vigente, entre las que figura la de subrogar al Primer Gerente en caso de falta, ausencia o impedimento de éste, con sus mismas atribuciones, deberes y limitaciones establecidas en el referido estatuto y en la Ley.

De conformidad a el mencionado estatuto, en caso de subrogar al Primer Gerente de la Compañía, el **CONTRALOR** actuará conjuntamente con el Presidente Ejecutivo o el Gerente General para girar, endosar, aceptar, suscribir, avalar y cancelar cheques, letras de cambio, pagarés y cualquier otro documento circulatorio.

El estatuto social vigente de ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUÍMICOS C.A. (ECUASAL) consta en la escritura pública que autorizó el Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil el 24 de enero del 2012, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 2 de marzo del 2012.

Pongo en su conocimiento este particular para los fines consiguientes.

May atentalhentel

Ab. Carlos De Tomaso Rosero

SECRETARIO

RAZÓN: Acepto el cargo de **CONTRALOR** para el cual he sido designado, según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, 10 de abril del 2014

VÍCTOR HUGO CARPIO MORÁN

C.C.:091049328-7

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:18.931 FECHA DE REPERTORIO:06/may/2014 HORA DE REPERTORIO:15:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha seis de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Contralor, de la Compañía ECUATORIANA DE SAL Y PRODUCTOS QUIMICOS C.A. (ECUASAL), a favor de VICTOR HUGO CARPIO MORAN, de fojas 17.848 a 17.850, Registro de Nombramientos número 5.757.

ORDEN: 18931

Guayaquil, 08 de mayo de 2014

REVISADO POR: 🍃

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL